



# APDFA

INFO -PRENSA NRO. 024 JUNIO 2010



## **SECRETARIA DE LA TERCERA EDAD: 950 MARCHA DE LOS JUBILADOS**

El Miércoles 23 de junio frente al Congreso de la Nación, se llevó adelante la Marcha nº 950 de las organizaciones de jubilados y pensionados de la Central de Trabajadores de la Argentina en reclamo de una nueva Ley de Previsión Social que contemple el 82 % Móvil y restituya haberes dignos a nuestros jubilados y pensionados después de toda una vida de Trabajo. Ala inmensa movilización se sumaron numerosas organizaciones sindicales, barriales territoriales que militan en la CTA. La APDFA estuvo presente con Compañeros activos y jubilados, portando pancartas, además se entregaron adhesiones que fueron llegando de las distintas seccionales, tanto por la persistencia en los 18 años de lucha como por el tratamiento del Proyecto de Ley Previsional, cuyos principios se entregaron oportunamente a todas las Seccionales, Delegados de Personal y miembros de Comisión Directiva. Esta Secretaría continúa en vigilia puesto que el mencionado proyecto se esta debatiendo en la Comisión Provisional, paso importante para que tome estado parlamentario.

**IOMA:** luego de ser recibidos por el nuevo Directorio con el Doctor Antonio Lascaleia como presidente, se nos informo sobre una actitud mas integradora con el CCG, por lo que tomamos el compromiso de reuniones con mas continuidad y productivas, yendo por ese rumbo realizamos reuniones con técnicos bioquímicos para poder encarar la lucha para una mejor cobertura en medicamentos, ya que el desfase en los precios recae en el bolsillo de los afiliados, desde el año 2006 no se analiza este tema.

## **SECRETARIA GREMIAL FERROPORTUARIA:**

*XII Jornadas Ferroportuarias – Leopoldo Máximo LOTO –*

Se realizaron el pasado 15, 16 y 17 del pasado mes de junio, las XII Jornadas Ferroportuarias “Leopoldo Máximo LOTO” en la ciudad de Puerto Madryn, organizadas por la Comisión Directiva de esta Asociación y los compañeros miembros de la Seccional local. Las mismas tuvieron un éxito pleno ya que contaron con la presencia de delegados y directivos de todos los puertos fluviales y marítimos de nuestro país.

Además de generarse un clima de confraternidad y compañerismo que permitió debatir la problemática de cada sector, se asistió a la disertación y presentación de destacados expositores, que abordaron temas inherentes a nuestra actividad.-

Las Jornadas Ferroportuarias fueron declaradas de interés provincial por Decreto 840 del Poder Ejecutivo provincial.-

### Consortio de Gestión Puerto Bahía Blanca

Se realizó en esa sede una reunión informativa con el Sr. Gerente General de esa unidad portuaria Ingeniero Valentín Moran, en la cual esta asociación puede intercambiar diversos puntos de vista sobre la situación del puerto y en especial sobre la conformación de la nueva estructura organizacional. La misma, según los dichos del vocero empresarial, está vinculada a la visión que se tiene de la evolución de los negocios y de las inversiones; motivo por el cual es primordial cambiar opiniones en función de la representación que tiene APDFA en todas las áreas estratégicas (Ingeniería-Operaciones-Seguridad-Comercial).-

### Delegación Portuaria Dock Sud

Se realizó en la sede de la Subsecretaría de Actividades Portuarias (Ensenada) una reunión de la Confederación General del Trabajo (Regional Avellaneda), representantes del puerto Dock Sud, organizaciones sindicales y el Subsecretario Doctor Luis Abot, en la cual se trazaron los lineamientos preliminares del futuro Observatorio de Relaciones Laborales de Dock Sud, Avellaneda y Sarandí.

El mismo articulará con todos los actores sociales y políticos de la zona el estudio y la eventual resolución de la problemática que origina situaciones de marginalidad, exclusión y droga dependencia, sobre todo entre la población joven que no accede a puestos de trabajo decente, según los parámetros de la Organización Internacional del Trabajo.-

**COMISASEP:** El día 08 del mes de junio de 2010, en dependencia de la Asociación de Personal de Vialidad (APV) de la Provincia de Buenos Aires, sito en la Calle 10 e/ 59 y 60 de la Ciudad de La Plata, en el cual estuvieron representantes gremiales de las tres Centrales de Trabajadores (CTA, CGT y FEGEPPBA), siendo los siguientes: Medrano Jorge Omar (APDFA); Álvarez Mónica (Grafico Platense); Fiz Stacco María Verónica (UDA); Galeano Oreste (CTA); Solís Adriaan (APV); María Inés Sasiain (CICOP); Esquivel Rubén (AMRA); Saizarbictoria Mirian (AMRA); Olga Fernández (UPCN); Arocena Magali (ATE); Mabel Arce (AEMOPBA); Lilian Capone (CTA).

Se trato en primera instancia y se consensó sobre la redacción del texto de la nota que se elevara al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Sr. Daniel Osvaldo Scioli, para darle impulso al “Proyecto de Ley sobre la Participación de los Trabajadores en Salud y Seguridad en el Empleo Público” que fue elaborado y consensuado en CoMiSaSEP en diciembre del 2009, y que el mismo sea presentado en

la brevedad al Poder Legislativo de la Provincia de Buenos Aires para su pronto tratamiento, que serán firmado por los representante de los trabajadores enrolados en las distintas centrales gremiales para ser elevada dicha nota al Gobernador.

Fue presentado el Dictamen del Proyecto de Ley elaborado por la CoMiSaSEP, que realizo la Dirección Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. En el plenario se resolvió realizar, dos opciones de texto, para elevar el mismo y así crear un nuevo artículo N° 20 (pasando los actuales artículos a un número posterior artículo N° 21, 22 y 23) en el proyecto de ley, que será parte del CAPÍTULO VIII – DISPOSICIONES GENERALES

Se Informo que salio la Resolución N°275/2010: El mismo establece que esta compuesta formalmente la Comisión Jurisdiccional Mixta de Salud y Seguridad en el Trabajo del Ministerio de Economía.

Siguiendo con la información ver en nuestra página Web oficial de APDFA: [www.apdfa.org](http://www.apdfa.org) en el link de CoMiSaSEP donde se encuentran todos los informe mensuales sobre las actividades de la representación de APDFA (Medrano - Montonatti) en dicha Comisión Mixta, como todo lo concerniente a las Normativas de la Salud y Seguridad en el Trabajo , y que también se encuentran información en dicha materia de la SyST elaborado por la CoMiSaSEP, o de otras instituciones y/o especialistas en la materia que se encuentran en la pagina web del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires Para mas información y ver los documentos completos abrir en nuestra página Web [www.apdfa.org](http://www.apdfa.org)

**SECRETARIA DE PRENSA Y CAPACITACION:** Se informa a los Compañeros que se empezó a distribuir el Vídeo sobre la capacitación en Violencia Laboral, enviándose a las Seccionales – Delegados de Personal y Contactos varios.

Se realizó también un nuevo envío de libros a la Provincia de Tucumán para ampliar la colaboración hecha oportunamente con la biblioteca en Tafi Viejo.

<b>ETCHEGARAY OSVALDO</b>	<b>GOMEZ HUMBERTO</b>
<b>SEC. PRENSA Y CAPACITACION</b>	<b>SECRETARIO GENERAL</b>